

tud de la C. E. «Facho» de tres cuadrículas mineras que se sitúa en Monte Ladairo, El Rosal, termino municipal de Oimbra.

La solicitud se ampara en la reclasificación de los recursos que se vienen explotando en la cantera facho n.º 293, por la que quedan comprendidos en la «Sección C» del art. 3 de la Vigente Ley de Minas.

Lo que se hace público, a fin de que aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25-8-78.

Pasado dicho plazo no se admitirá oposición alguna.

Ourense, 26 de septiembre de 2005.—El Delegado Provincial, Xosé Antón Jardón Dacal.

## UNIVERSIDADES

52.876/05. **Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.**

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de un título de Licenciado en Medici-

na y Cirugía, de don Manuel Arrojo Romero, expedido el 29 de noviembre de 1996.

Santiago de Compostela, 5 de septiembre de 2005.—El Secretario general, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñíz.

52.878/05. **Resolución de la Escuela Universitaria de Enfermería de la Universidad del País Vasco sobre extravío de títulos.**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 se hace publico el extravío del Título de Diplomado en Enfermería de Itziar Zallo Etxabe expedido por el Rector con fecha 7 de julio de 1994, con número de Registro Nacional 1996/132769.

Leioa-Vizcaya, 10 de octubre de 2005.—La Administradora, Emilia Ibarrondo.

52.883/05. **Resolución de la Universidad de Granada por la que se anuncia extravío de título universitario.**

A los efectos de lo dispuesto en la Orden de 8 julio de 1988, se anuncia extravío del título de Doctor en Ciencias Físicas, expedido el dos de noviembre de 1992, con Registro Nacional de Títulos número

1993/082447, expedido a nombre de don José Ignacio Porras Sánchez.

Granada, 3 de octubre de 2005.—El Rector, David Aguilar Peña.

52.884/05. **Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.**

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988 se anuncia el extravío de un título de Licenciada en Medicina y Cirugía de doña María Isabel Alonso Sieiro, expedido el día 1 de agosto de 1984.

Santiago de Compostela, 9 de septiembre de 2005.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñíz.

52.885/05. **Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia el extravío de un título.**

En cumplimiento de la Orden de 8 de julio de 1988, se anuncia el extravío de un título de Licenciada en Filología Xermánica (Sección Inglés), de doña Carmen Comesaña Mancebo, expedido el 27 de septiembre de 1995.

Santiago de Compostela, 26 de agosto de 2005.—El Secretario General, Joaquín Rodríguez-Toubes Muñíz.